

LA INVESTIGACIÓN COMO CONDICIÓN DE APRENDIZAJE. FORMANDO DOCENTES DESDE UN ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Luzmila Mendivil
Departamento de Educación
Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

La presente comunicación muestra una experiencia que enlaza diversos aspectos claves del proceso formativo docente: la investigación aplicada como parte de un proceso formativo que vincula el aprendizaje teórico, con acciones de responsabilidad social y que se ven necesariamente apoyada en la investigación bibliográfica. Con ello se pretende responder a los desafíos que demanda el contexto peruano y latinoamericano y en esta misma línea, contribuir a la generación de conocimiento pertinente y al necesario diálogo y correspondencia entre la realidad educativa y los procesos de formación en un marco académico institucional que tiene claras políticas de compromiso con el medio.

Palabras claves: Investigación Aplicada, Formación Docente, Responsabilidad Social

1. La Formación Docente. Desafíos en el contexto peruano y latinoamericano.

Diversos especialistas en formación docente a nivel superior tales como, Imbernón, Barrios, Madhu, entre otros, insisten en que para atender las demandas de formación actuales, las instituciones formadoras de maestros requieren orientar sus procesos de enseñanza hacia una mayor vinculación con el medio y a partir de ello disponer una actitud favorable frente al saber.

Desde esta perspectiva, la formación docente no está incidiendo suficientemente en la realidad educativa, y por ende muchas instituciones, están ofreciendo planes curriculares al margen de su propio contexto por lo que debieran volver la mirada hacia lo que transcurre en las instituciones educativas como condición para generar cambios.

La formación del futuro educador demanda la resignificación de la práctica docente, esto es, aventurarse a encontrar nuevos sentidos que posibiliten un cambio en la educación. Para ello será preciso promover la remoción del sentido común docente, procurando que dicha formación contribuya a que el futuro maestro descubra esa teoría implícita de la práctica que hace, identificando los fines de su actuar y a partir de eso organizarla, justificarla, fundamentarla, revisarla o destruirla.

Desde esta perspectiva, la formación docente exige no sólo conocimientos de carácter teórico, sino acciones de intercambio con los profesionales que están enfrentando las tareas educativas en el campo, trabajo colaborativo, aprender a escucharse, en suma, los procesos formativos deben de incorporar estructuras de participación y diálogo en estrecho vínculo con la realidad educativa en la cual se insertan.

Este enfoque se condice con un compromiso político que está inspirado en una dinámica de acción y reflexión del ejercicio docente que pretende desarrollar en cada futuro docente, las bases para una práctica educativa propia que trascienda la repetición de determinados supuestos teóricos.

Adicionalmente a las demandas actuales de formación, la necesidad de pensar un curso que aborda la educación para la convivencia y la paz, nos impone un necesario vínculo con la realidad en la medida que el propio propósito del curso pasa por constituirse en uno de los retos humanos y de los fines educativos más trascendentales del Perú y de la sociedad contemporánea. Aún cuando educar para la

convivencia y la paz obedece en un principio a un propósito curricular, es ante todo un eje transversal que da sentido a todo proceso educativo y social: la búsqueda del bien común y el respeto a la dignidad humana.

De otro lado las instituciones educativas son en la práctica espacios integradores caracterizados por un clima de relaciones interpersonales basadas en la confianza, el diálogo, la solidaridad y respeto mutuo; ó por el contrario, espacios donde se ejercitan relaciones autoritarias o de exclusión social. Esto implica que a través de las interacciones educativas cotidianas los estudiantes aprenden la existencia y respeto de marcos legales y éticos que regulan la convivencia social, así como también pueden aprender lo opuesto. Por este motivo, hoy más que nunca las instituciones educativas requieren abordar el respeto a las diferencias, a los derechos humanos, a la participación, al ejercicio de ciudadanía, y desarrollo de la propia identidad, la educación de las emociones, como exigencias sociales impostergables que se aprenden, consciente e inconscientemente, más aún en un contexto intercultural y diverso como es el caso de la sociedad peruana.

Estos son los postulados que orientaron la experiencia desarrollada buscando crear espacios y prácticas que permitan imaginar, planificar y validar formas de convivencia democrática, inspiradas en un diagnóstico de la realidad, la reflexión crítica, la búsqueda de relaciones de equidad y la corresponsabilidad.

2. La experiencia

Se presenta la experiencia realizada en el Proyecto “Aprendiendo a Convivir, Conviviendo”, proyecto ganador del Fondo Concursable de la Dirección Académica de Responsabilidad Social-DARS 2010, el cual ha sido ejecutado durante el semestre 2010-1, como parte del curso obligatorio Educación para la Convivencia y la Paz dirigido a estudiantes de quinto ciclo de la Facultad de Educación-PUCP, especialidad de Educación Inicial..

Las estudiantes se organizaron en 4 sedes: Satipo (realidad amazónica), Abancay (realidad andina), El Carmen y Tambo Cañete (Chincha, realidad rural costeña) y San Juan de Lurigancho (realidad urbano-marginal).

Luego de un trabajo de campo en cada zona, las alumnas identificaron problemas vinculados a diversos contenidos del curso y a partir de ellos investigaron cómo abordarlos, y propusieron proyectos para superar estas situaciones. Estos proyectos fueron entregados a cada una de las sedes participantes como contribución de la reflexión hecha por las estudiantes.

La experiencia fue un proyecto de investigación aplicada, apoyada donde la investigación tuvo un horizonte y estuvo motivada por los intereses de las propias alumnas.

El proyecto se propuso vincular la formación académica con la investigación y con acciones de responsabilidad social. Esto fue posible gracias al auspicio económico de la Dirección Académica de Responsabilidad Social-PUCP (DARS) y un aporte adicional de la Facultad de Educación.

Las estudiantes fueron organizadas y registradas en cinco grupos. Previamente se realizaron las coordinaciones con cada una de las sedes participantes y con la Facultad a fin que se otorguen las facilidades requeridas para este fin. Las estudiantes permanecieron por diversos períodos en las instituciones educativas seleccionadas, las diversas sedes se caracterizaron por atender poblaciones vulnerables.

Cabe destacar que el número de alumnas matriculadas, superó el número esperado, motivo por el cual se tuvo que considerar dos sedes adicionales: la Institución Educativa Juan Velasco Alvarado y la sede del Proyecto de la DARS ubicadas ambas en Tambo Cañete, La Garita, uno de los centros poblados del distrito El Carmen, en Chincha, con el cual la PUCP viene desarrollando acciones de apoyo institucional.

2.1. **Objetivos:**

Los objetivos que se formularon fueron los siguientes:

- Articular la formación docente con la investigación bibliográfica y aplicada.
- Identificar problemas en contextos vulnerables, investigar sus causas y proponer alternativas de solución.
- Involucrar a las estudiantes a nivel individual y colectivo en un proceso educativo para la comprensión de nuestra realidad educativa y para la acción promotora de cambios
- Favorecer el conocimiento interdisciplinario y crítico de la realidad peruana.
- Trabajar en equipo de modo colaborativo

Todos estos objetivos fueron alcanzados con diversos niveles de logro.

Tratándose de alumnas que se encuentran en la mitad de su proceso formativo, sus habilidades investigativas eran modestas. De esta manera, a través del proyecto se propuso ejercitar la habilidad de diagnosticar la realidad como un primer aspecto. Esto se volcó en un producto: un diagnóstico contextual institucional que abarcaba diversos aspectos: descripción del entorno e identificación de problemática vinculada con la convivencia y la paz en la propia institución educativa. Este diagnóstico estuvo apoyado con el registro fotográfico y en video, como mecanismos de registro de información para el proceso de documentación de la experiencia.

De modo complementario, las estudiantes tuvieron que recurrir a la investigación bibliográfica para investigar las causas de los problemas identificados y diseñar una estrategia que permita solucionarlos.

Como la organización del trabajo se dio en grupos, las estudiantes se comprometieron de modo individual y grupal en el proceso de desarrollo de la experiencia. Esto supuso trabajar colaborativamente las diversas realidades educativas, imaginando estrategias generadoras de cambios. Esto también supuso consulta con otros profesionales y búsqueda de fuentes bibliográficas de diversas disciplinas que ayuden a comprender críticamente la realidad y a enfrentarla.

Como resultado, todas las estudiantes tuvieron la oportunidad de contactar con realidades educativas diversas. Las fotos y vídeos, fueron socializadas con el total de estudiantes lo cual no fue solo parte del proceso de documentación sino una experiencia enriquecedora para todas las estudiantes, las cuales afirmaron su vocación docente. Adicionalmente, desarrollaron habilidades no sólo investigativas sino también propias del desempeño docente con lo cual se favoreció una mejor disposición. En palabras de las propias alumnas:

“gracias a esta oportunidad pude conocer un poco más, ver que a pesar de las dificultades, la profesora ama su carrera... valoro bastante más lo que tengo ahora”
(Jennifer);

“nos ha servido mucho porque nos ha permitido comparar con las realidades de Lima” (Andrea);

“definitivamente ha sido una experiencia muy enriquecedora ver cómo los niños pueden disfrutar de su entorno y tener tantas actividades” (Gracia)

“mi vocación docente sigue creciendo al ver otras realidades, me permite valorar más lo que ofrece el país, lo que ofrece el Perú, en qué podemos contribuir, qué podemos mejorar” (Rocío)

“fue una experiencia bien linda, empecé a interesarme en el ashaninka” (...) hace que tú busques la mejor forma para adaptarte al lugar” (Daniella).

En torno al favorecimiento de la convivencia democrática a través de proyectos pertinentes, esto se cumplió parcialmente en tanto, aún cuando las estudiantes alcanzaron a identificar problemas vinculados con la convivencia democrática en la institución educativa, y aún cuando se apoyaron en bibliografía específica, no todos los proyectos formulados plantearon estrategias pertinentes. Esto fue mucho más evidente en el caso de la propuesta preparada por las cuatro estudiantes que visitaron la Institución Educativa Tarpurisunchis, de Abancay. Las dos propuestas desarrolladas para dicha institución fueron insatisfactorias e insuficientes.

Adicionalmente, se promovió el intercambio de experiencias de docentes, con estudiantes. El más alto nivel de intercambio se dio en la Institución Educativa Tarpurisunchis, de Abancay, donde una de las estudiantes dirigió una sesión de capacitación al personal docente desde el enfoque Reggio Emilia, hecho que impactó muy positivamente en las docentes de dicha institución pues presentó una metodología y enfoque de trabajo ampliamente destacado a nivel mundial.

En la mayor parte de instituciones docentes y estudiantes participaron y compartieron conjuntamente las sesiones. Sólo en un caso, en el salón de tres años de la Institución Educativa 256, de El Carmen, Chincha, las estudiantes estuvieron todo el tiempo solas pues ni bien llegaban, el profesor se retiraba. Cabe destacar que también en otros casos se desarrollaron algunos desencuentros entre docentes y estudiantes debido a que en algunas ocasiones, las alumnas no asistieron al centro por diversos motivos sin advertir de ello al personal docente (San Juan de Lurigancho).

En total se desarrollaron 15 proyectos diversos, la mayor parte de ellos fueron asesorados por la docente responsable. La asesoría básicamente se dio fuera del horario de clases, motivo por el cual, los grupos se diferenciaron en los niveles de acceso. En el caso de los dos proyectos presentados por las estudiantes que fueron a Abancay, ninguno alcanzó un nivel de aprobación por tratarse de propuestas que no se ajustaban a los criterios solicitados con antelación. Cabe destacar que este grupo no solicitó asesoría, ni presentó previamente los avances de sus propuestas.

2.2. Logros

Un primer logro estuvo referido al cumplimiento de los objetivos en los plazos previstos. Aún cuando hubo diferencias, tal como se refirió anteriormente, los objetivos se lograron: se desarrollaron habilidades investigativas, se retroalimentó la formación teórica con la formación práctica, y la capacidad para solucionar problemas en instituciones educativas reales, las estudiantes tuvieron la oportunidad de vincularse con contextos vulnerables en los que con sus limitaciones pudieron intervenir y generar cambios.

Un segundo logro es el desarrollo de 15 proyectos que con diversos niveles de pertinencia, responden a necesidades educativas diversas, en contextos desfavorecidos. En la mayor parte de los casos, las estudiantes han acompañado estos proyectos de recursos educativos diversos (cuentos, maquetas, hojas de aplicación, rompecabezas, folletos, entre otros) y pertinentes a cada realidad. Asimismo, el hecho de culminar una experiencia de intercambio institucional con productos específicos, responde a un criterio de reciprocidad entre la institución que acoge y la universidad.

Otro aspecto relevante se relaciona con la sistematización de la experiencia, labor realizada por las propias estudiantes, que a la vez cumple con los objetivos formativos del curso y de toda formación académica. De esta manera, no sólo se ha contado con proyectos, sino con proyectos sustentados en realidades específicas. Todo ello ha sido sistematizado en un informe elaborado y documentado por las propias estudiantes, con la asesoría del personal docente. Este es un aprendizaje central pues no sólo se ha trabajado la comprensión de una realidad, sino se cuenta con un informe que sistematiza la experiencia, hecho poco común en experiencias educativas similares.

Conseguir que veintidós estudiantes de la Facultad de Educación ampliaran su conocimiento del escenario educativo peruano y desarrollen su capacidad para identificar problemas y posibles soluciones en contextos vulnerables, es otro logro que contribuye a afirmar la vocación docente, y a ampliar el conocimiento de una realidad desafiante y compleja. En particular las estudiantes han sido capaces de tomar contacto con la problemática de la escuela pública, la realidad educativa rural, así como palpar la complejidad de la educación intercultural, la educación bilingüe, la problemática migratoria, entre otros aspectos.

Asimismo, a través de este curso ha sido posible articular la formación académica con acciones de responsabilidad social. Este aspecto es especialmente relevante en tanto de un lado responde a los lineamientos institucionales, pero de manera particular, favorece el desarrollo de una formación académica pertinente y relevante a las demandas de la sociedad. A la par, modestamente contribuye a disminuir la brecha social.

Sin lugar a dudas el hecho de contar con apoyo institucional para el desarrollo del proyecto es un logro. Es especialmente significativo el posibilitar un canal institucional que anime el desarrollo de iniciativas que requieren de un respaldo económico mínimo. Esto es parte de una política institucional decidida a vincularse y comprometerse con el medio social. Sin duda este hecho estimula al personal docente a pensar extramuros y con ello, poner en práctica experiencias como estas que no serían viables, sin este capital mínimo.

En síntesis, el curso ha respondido a las exigencias de formación docente que se demandan a nivel latinoamericano y mundial, exigencias que, como se mencionó en un principio, se encuentran vinculadas a la necesidad de articular la formación teórica con la práctica, brindando un contacto con la realidad, favoreciendo el trabajo colaborativo entre pares y con profesionales en servicio, para potenciar una formación del docente como agente social promotor de cultura y desarrollo

2.3. Limitaciones

Básicamente se tuvieron limitaciones de orden logístico. De un lado, la propuesta estaba formulada como una unidad, no obstante, el presupuesto se distribuyó en cinco

entregas lo cual supuso cinco rendiciones de cuenta, que obviamente demandaron tiempo y dedicación en tareas administrativas. Este es un aspecto que a futuro podría optimizarse para evitar distraer el tiempo en aspectos secundarios y centrarse más bien en los propiamente académicos.

De otro lado, el tener tantas sedes demandó mucho tiempo en las coordinaciones. Cabe destacar que en este sentido el apoyo del personal de la Dirección Académica de Responsabilidad social (DARS) fue muy valioso para poder ejecutar la experiencia en la sede de La Garita. En algunos casos, este personal condujo directamente a las alumnas y apoyaron las acciones de coordinación con la institución educativa de Tambo Cañete. Asimismo, se contó con la asistencia del personal de la Facultad de Educación para apoyar las acciones de coordinación.

También el trabajo exigió acciones de coordinación que demandaron mucho más tiempo que el planificado. Esto supuso constantes reuniones con las alumnas para diversos aspectos de carácter tanto técnico (asesoría académica), como logístico (asesoría, devolución de la información de las instituciones participantes, rendición de cuentas, entre otros).

Asimismo, tratándose de estudiantes que en promedio se encuentran a la mitad de su proceso formativo, algunos de los proyectos no alcanzaron el nivel esperado, aún cuando se establecieron los criterios de evaluación con anterioridad y se les entregó la ficha de evaluación correspondiente.

Por último, al tratarse de una acción inicial, se dieron algunos casos en los cuales las alumnas no mostraron un óptimo nivel de compromiso, ausentándose o llegando tarde a las instituciones educativas seleccionadas, evidenciándose en paralelo la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades sociales básicas para poder interactuar en contextos diversos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

Las experiencias de formación inicial para futuros educadores que involucran investigación, tanto bibliográfica, como aplicada, y que se acompañan de procesos de reflexión y acción, promueven en los estudiantes un mayor compromiso con su formación y fortalecen su vocación docente.

La educación en la diversidad, la interculturalidad, la convivencia y la paz, trascienden el ámbito de los contenidos curriculares, más aún cuando nuestro contexto histórico demanda de una urgente atención de estos aspectos, por ello no basta abordarlos teóricamente, esta información, para que se encarne, se resignifique y se generen cambios requieren una necesaria vinculación con la compleja y vasta realidad educativa.

Las acciones de intercambio entre instituciones educativas e instituciones formadoras favorecen el enriquecimiento mutuo y generan vínculos de corresponsabilidad y reciprocidad los cuales pueden fortalecerse en el tiempo.

El apoyo institucional, traducido en políticas y acciones concretas es un factor que promueve el desarrollo de iniciativas docentes.

3.2. Recomendaciones

A nivel de la DARS, revisar la posibilidad de asignación de presupuestos a nivel global para evitar el desgaste en procedimientos de carácter logístico.

Considerar en futuros proyectos un asistente para aliviar la tarea docente, especialmente cuando el curso se encuentra a cargo de una sola docente.

Exigir los procesos de asesoría académica como condición para su realización. El seguimiento académico debe ser más cercano para favorecer el que el total de alumnas logren los resultados esperados.

A nivel de estudiantes insistir mucho más, en la responsabilidad que compete a toda acción de extensión académica institucional.

Referencias Bibliográficas

BARRIOS O. *Hacia un nuevo enfoque de la formación inicial*, pgs,43-69 En: Flores A. (editora) *¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina?* Perú: Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo PROEDUCA-GTZ, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, 2004.

BOLIVAR A. *Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura*. Barcelona: Editorial Graó, 2007.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. *Proyecto Educativo Nacional: La educación que queremos para el Perú*, Lima, 2006

CORONADO M. *Competencias Sociales y Convivencia*. Bs As: Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material didáctico S.R.L., 2008.

IANNI, N. *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*, Buenos Aires: Paidós, 1998.

IMBERNÓN, F. *Actualidad y nuevos retos de la formación permanente*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (2), 2006, Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-imbernon.html>

JARES X. *Pedagogía de la Convivencia*, Barcelona: Editorial Graó, 2006.

MADHU S. *Teorías y paradigmas de la formación inicial*, pgs 19-32. En: FLORES A. (editora) *¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina?* Perú: Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo PROEDUCA-GTZ, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, 2004.

MINNICELLI M. *Infancias y Problemas Sociales en un mundo que cambia: Las familias, los nuevos conceptos, la función docente y la tarea de aula*. 1° ed.- Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. 2005.